



DECRETO 1/2055, DE 16 DE SEPTIEMBRE, DEL BATLLE DE CIUDAD DEL MAR, POR EL QUE SE CONCEDE A D./D^a. PIER SILVIO BERLUSCONI LA NACIONALIDAD DE LA REPÚBLICA DE CIUDAD DEL MAR POR CARTA DE NATURALEZA

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/republica-de-la-ciudad-del-mar/5410/>

A propuesta del Conseller de Justicia, y en uso de las facultades que me confiere la Constitución de la República de Ciudad del Mar,

DECRETO:

Artículo único.

Se concede a D./D^a. Pier Silvio Berlusconi, nacido/a en Shurima el 01/08/2000, la nacionalidad de la República de Ciudad del Mar por carta de naturaleza, en atención a las circunstancias excepcionales que en él/ella concurren.

Dado en Gran Ciudad del Mar, a 16 de septiembre de 2055.

CRISTINE S.S.

El President de la república de Ciudad del Mar,
ALESSANDRO LEQUIO ROURES

El Conseller de Justicia,
RAMONA PECHUGONA ESTESO